UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO

Resolución de Consejo de Facultad Nº 064-2024-CF.FCCAA-UNP.

Piura, 02 de mayo de 2024

VISTO:
El expediente que presenta la Bachiller gestionando la expedición de su **TITULO PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:**

	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FECHA	MODALIDAD	FECHA
1.	MENDOZA AYALA IRENE ISABEL	1684-0101-24-3	12-04-24	PATPRO LIX	01-12-18

CONSIDERANDO:
Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 258-CU-2018 de fecha 28-05-18 Srta. Mendoza, se le otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas.

Que, la recurrente ha aprobado satisfactoriamente su Versión de PATPRO, según la Constancia emitida por el Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación Profesional - PATPRO Versión LIX de fecha 01-12-18 Srta. Mendoza.

Que, la Bachiller ha cumplido con todas las exigencias Académicas y Administrativas que la Facultad de Ciencias Administrativas establece para otorgar el Título Profesional y los requisitos señalados por la Universidad Nacional de Piura.

Que, de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 44, 45 de la Ley N° 30220, los Artículos 96 y 97 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, y en atención al acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 29 de abril de 2024.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a la Bachiller: **MENDOZA AYALA IRENE ISABEL,** y le confieran el Diploma de acuerdo al Artículo 174 Inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.

(Fdo.) Dr. ADOLFO ZETA VITE, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNP.
(Fdo.) Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNP.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DECANATO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA
Dr. Adolfo Zeta Vite
DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO
SECRETARIO ACADÉMICO (e)

Adjunto: Un (01) expediente virtual

AZV/LMPC